REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000012

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DEFILO INVERSIONES C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía DEFILO INVERSIONES C. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de junio de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.14.000228 de 21 de enero de 2014

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al plazo de duración, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TRES.- DURACIÓN. Su personería jurídica rige por sesenta años a partir de su original inscripción en el Registro Mercantil."

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de enero de 2014

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

APG
EXP. 15942
Tr. 01.1.13.001577

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.